Valledupar, Diciembre 22 de 2022

Señores
MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Asunto: Solicitud de Prorroga contrato **20220800**, Cuyo Objeto "**ADQUISICION DE TRAJES TIPICOS E INSUMOS PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL FOMENTO DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO VIGENCIA 2022**".

Cordial saludo,

En atención al contrato de la referencia y dando cumplimiento a las obligaciones allí pactadas, es importante como primera medida, hacerle saber que siempre actúo con apego a la normatividad establecida en los distintos procesos de selección. A su vez ajustándome a las necesidades que requieren las diferentes entidades, para el caso en concreto. Así las cosas, es mi interés cumplir a cabalidad con dichas necesidades descritas en la ficha técnica y dentro del plazo de ejecución contractual.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamentamos nuestra solicitud de PRÓRROGA del contrato, hasta el 27 de diciembre de 2022, por cuanto las telas y materiales para los vestidos han estado escasos por las fechas decembrinas, esto nos impide hacer la entrega total para el día de mañana viernes 23 de Diciembre del presente año.

SOLICITUD

1. Efectuar los trámites necesarios para PRORROGAR el contrato hasta 27 DE DICIEMBRE DE 2022 para hacer la entrega total del presente contrato.

Quedamos a la espera de sus comentarios. Cualquier aclaración adicional estaremos prestos a resolverla



JULIETH MARCELA PERAZA TORRES
C.C. 1.065.598.692
REP. LEGAL FUNDACION COCHA MOLINA
NIT. 901.383.165-8